



Domingo 22 de Enero de 2023

COMUNICADO DE PRENSA N° 021/23

CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS

ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por un delito de hurto en vivienda

El hecho ocurrió el pasado viernes 20 en horas de la madrugada, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un hurto en una vivienda en las inmediaciones de coronel raíz y Bulevar Batlle y Ordóñez, por lo que se envió movil policial al lugar.

Al llegar los efectivos al lugar se entrevistan con la denunciante quien manifestó que ingresaron mediante escalamiento a su apartamento logrando hurtar latas de pintura.

Posteriormente efectivos pertenecientes a Zona Operacional III logran la detención del indagado en la zona tras este encontrarse en actitud sospechosa, en el lugar se logró incautar:

Objetos incautados:

- Tres latas de pintura.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición judicial se dispuso para el hombre de iniciales O.J.G.M. de 29 años con antecedentes penales (hurto), su condena como autor penalmente responsable de un delito de violación de domicilio agravado en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de hurto en grado de tentativa, a la pena de tres meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por un delito de Violencia Domestica

El hecho ocurrió el pasado viernes 20 en horas de la tarde, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional III se encontraban realizando recorrida en la zona siendo alertados por personas que en el lugar se encontraba el indagado quien se encontraría con requisitoria pendiente por violencia domestica.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición judicial se dispuso para el hombre de iniciales M.M.Y. de 31 años con antecedentes penales (violencia domestica) su condena como autor penalmente responsable de un delito de desacato, a la pena de cinco meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por un delito de rapiña a transeúnte

El hecho ocurrió el pasado viernes 20 en horas de la mañana, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de una rapiña a transeúnte en las inmediaciones de las calles Maria Eugenia Va Ferreira y Alfonsina Storni, por lo que se derivó móvil policial al lugar.

Al llegar al lugar los efectivos se entrevistaron con las víctimas quienes manifestaron que el indagado mediante agresión física le hurta sus pertenencias y celulares.

Posteriormente el hombre fue detenido por personal pertenecientes a Zona Operacional III ya que el mismo se encontraba en actitud sospechosa y al realizar el registro correspondiente se logró incautar los objetos del hecho.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición judicial se dispuso para el hombre de iniciales J.M.M.D. de 20 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de rapiña agravado en grado de tentativa, a la pena de veintidós meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por receptación de vehículo

El hecho ocurrió el pasado jueves 19 en horas de la mañana, cuando efectivos policiales pertenecientes a Zona Operacional III se encontraban realizando recorrida en la zona cuando estos al llegar a las inmediaciones de la Avenida San Martín observan momentos en que se intercambia un paquete a otro auto donde estos al observar los efectivos se dan a la fuga iniciándose una persecución.

A raíz del hecho se logró detener a el indagado quien fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición judicial se dispuso para el hombre de iniciales G.G.G.G. de 22 años con antecedentes penales (rapiña), su condena como autor penalmente responsable de un delito de reiteración real con un delito de uso de certificado falso, a la pena de ocho meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL III

Un hombre a prisión por un delito de receptacion

El hecho ocurrió el pasado viernes 20 en horas de la tarde, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional III se encontraban realizando recorrida en la zona y al llegar a las inmediaciones de las calles Héctor Castro y Ernesto Quintela observan a una moto con un ocupante en actitud sospechosa y este al ver la presencia policial intenta darse a la fuga, por lo que fue detenida a metros.

Posteriormente se logra dar que el vehículo (moto) se encontraría requerida por un delito de rapiña el 27/12/2022 en las inmediaciones de las calles Avenida Bolivia y Camino Carrasco.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial y en el lugar se incautó el vehículo.

Puesto a disposición judicial se dispuso para el hombre de iniciales M.M.S. de 25 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de receptación, a la pena de seis meses de prisión la que se cumplirá bajo el régimen de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL III

Dos hombres a prisión por un delito de receptación

Detenidos por efectivos pertenecientes a Zona Operacional III el pasado viernes 20 en horas de la tarde en las inmediaciones de las calles Osvaldo Cruz y José Belloni, momentos que pretendía entregar un Teléfono Celular a cambio de efectivo el que había sido sustraído, junto a otros efectos a un Transeúnte a quien le habrían rapiñado mediante amenazas por parte de 2 hombres en las inmediaciones de las calles Viena y José Pendibene el 16/01/2023 en horas de la tarde.

Los hombres fueron detenidos y derivados ante la dependencia policial.

Puestos a disposición judicial se dispuso para los hombres de iniciales M.J.G.P. de 26 años y A.J.U.S. de 19 años, su condena como autores penalmente responsable de un delito de receptación agravada, a la pena de seis meses de prisión , la que se cumplirá bajo régimen de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL IV

Dos hombre a prisión tras hurto en predio policial

Detenidos por personal en Predio Policial en el Barrio Sarandí, el pasado viernes 20 en horas de la tarde, momentos que a través de una cañada pretendían hurtar una moto que se encontraba en el predio.

Además se les incauta:

Objetos del hecho:

- Una mochila con cable negro.
- Un cuchillo.
- Un tanque de moto.

Los dos hombres fueron detenidos y derivados ante la dependencia policial.

Puestos a disposición judicial se dispuso para los hombres de iniciales:

- E.A.M.C. como autor penalmente responsable de un delito de hurto agravado en grado de tentativa, a la pena de siete meses de prisión.
- P.D.C.C. como autor penalmente responsable de dos delitos de hurto agravado en grado de tentativa en régimen de reiteración real, a la pena de ocho meses y quince días de prisión.



ZONA OPERACIONAL IV

Un hombre formalizado por un homicidio

Un equipo de Investigaciones de Zona operacional IV concurre al C. C. C ya que a dicho Centro fue trasladado C. Y. M. T, de 29 años con antecedentes el último por un Delito de Homicidio y un Delito de Lesiones Personales, herido de arma de fuego y procedente de una Finca en la calle Cleveland. De la investigación realizada se ubicó al autor L. S. S. S, de 22 años.

Puesto a disposición del Juzgado Penal de 32 Turno se dispuso: la Formalización de L. S. S. S por la presunta comisión de un delito de homicidio agravado como medida cautelar la prisión preventiva hasta el día 22/04/2023 a la hora 12:00”